CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 839, de fecha 14 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14760

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República Nº 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

RATIFICACIONES

Nº	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Joel Avilez	03-01-2025	03-01-2025	Illapel y Canela	Entrega de Terreno Nuevo Hospital de Illapel y Entrega simbolica de la Caleta Puerto Manso
2	Leopoldo Bustos				
3	Mildred Cortés				
4	Hanna Jarufe				
5	David Muñoz				
6	Franco Rojas				
7	Juan Barraza				
8	Joel Avilez				
9	Cristian Rondanelli				
10	Juan Barraza				
11	Joel Avilez	03-01-2025	03-01-2025	Los Vilos	Cierre Perimetral Villa Isla, Protegiendo Nuestra Sede.
12	Juan Barraza				
13	Javier Vega	04-01-2025	04-01-2025	La Higuera	Encuentro Nacional de Vinculación Social (ENVIS) Coquimbo 2025
14	Cristian Rondanelli	04-01-2025	04-01-2025	La Serena (Caleta San Pedro)	"Lanzamiento de nueva línea de producto con técnica IQF"
15	Mildred Cortes				
16	Juan Barraza	04-01-2025	04-01-2025	Illapel	Ceremonia de Inauguración de **Expo Choapa**
17	Juan Barraza	09-01-2025	09-01-2025	Los Vilos	Inauguración del mejoramiento de la plaza Sergio Silva
18	Juan Hisi	10-01-2025	10-01-2025	Canela	Mesa de Desarrollo Rural Provincia del Choapa
19	Denis Cortes				
20	Angel Gonzalez				
21	Juan Barraza				

COMETIDOS FUTUROS

1	Paola Cortes	15-01-2025	19-01-2025	Valdivia	Jornada de trabajo de Consejeros y Consejeras Regionales
2	Pedro Valencia				
3	Tatiana Cortes				

Se acuerda, además,?aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 839 de 14 de enero de 2025 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 2, 6, 7, 13 y 14 de enero de 2025, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley? Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional Nº19.175.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación?y?alojamiento inherentes?a la participación de los consejeros ?regionales, en dichas actividades, conforme certificados Nº3038 de 24 de diciembre de 2024 y N°092 de 13 de enero de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien,

Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL